



SEDE Y FECHA

LUGAR: Calle José María Iglesias núm. 202.colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

FECHA: 02 dos de junio de 2016 dos mil dieciséis.

HORA: 09:10 nueve horas con diez minutos.

OBJETIVO

Dejar evidencia documental de la verificación del resguardo del parque vehicular por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Hidalgo, con el fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

CONCENTRADO DEL PARQUE VEHICULAR VERIFICADO

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección (Lugar de Resguardo)	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Verificados	Comentario
SEDESOL DELEGACIÓN HIDALGO.	José María Iglesias número 202, colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo	SEDESOL DELEGACIÓN HIDALGO.	16	Cabe señalar que Resguardaron 15 vehículos en el interior de las instalaciones de la Delegación Sedesol Hidalgo y 01 en el exterior (calle), el cual es de marca Ford tipo Ranger con placas HMZ2395, y número de serie 8AFDT50D086105809 se encuentra estacionado al exterior del inmueble de la Delegación y no es posible meterlo al estacionamiento por presencia de manifestantes de la UNTA. Se resguardan los demás vehículos de la Delegación de SEDESOL en inmuebles de DICONSA, PROSPERA por presencia de manifestantes en el acceso al inmueble.

ACUERDOS

- I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de los vehículos verificados, dicho resguardante será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

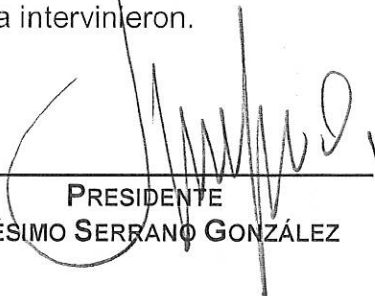
Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
Antonio Ramírez Hernández	Coordinador del Área de Recursos Materiales	SEDESOL DELEGACIÓN HIDALGO.	16



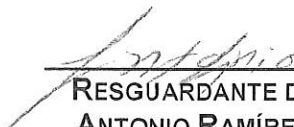
- II Se realizó inspección física de los vehículos relacionados en el listado de inventario vehicular (anexo al Acta), cabe señalar que dicha inspección solo considera a los vehículos localizados físicamente en el lugar de resguardo, los vehículos que no se encuentren físicamente en el lugar de resguardo por razones de reparación o mantenimiento, siniestro, proceso de baja, donación, transferencia, comodato o comisión solo serán relacionados en el listado especificando la causa por la que no se encuentran en dicho lugar. El resguardo de los vehículos que por diversas razones no se encuentran en el lugar será responsabilidad del Delegado o bien de los Titulares de las Entidades Sectorizadas u Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.
- III El Resguardante de las llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún vehículo verificado podrá salir del lugar de resguardo.
- IV El resguardo de los vehículos finalizará un día después de jornada electoral.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 10 horas con 50 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


PRESIDENTE
ONÉSIMO SERRANO GONZÁLEZ


SECRETARIO
JULIO MARTÍNEZ LICONA


RESGUARDANTE DE LAS LLAVES
ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ


DANIEL ZETINA REYES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.


RUBÉN ARIEL FRAGOSO VARGAS
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

La participación de los Representantes del OIC se realiza por instrucciones del Comité Central en carácter de testigos, lo cual no prejuzga sobre la legalidad o ilegitimidad

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR

Unidad del Abogado General y
Comisionado para la Transparencia
Órgano Interno de Control

PROGRAMA
DEBENDABLE
ELECTORAL
2015-2016

DELEGACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO
A) VEHICULOS LOCALIZADOS FISICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO---VEHICULOS PROPIOS
DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: (Estacionamiento Oficial)
DOMICILIO DE RESGUARDO: (JOSÉ MARIA IGLESIAS No.202 COL. CENTRO PACHUCA DE SOTO HGO. C.P. 42000)

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA
1.	NISSAN	TSURU	1994	4BAMB13-28447	GRIS	HNA-2679
2.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXMM192988B128885	GRIS	HMX-7197
3.	NISSAN	TSURU	2002	3N1EB31S32K370956	BLANCO	HNA-2699
4.	FORD	RANGER	1997	1FTCR10A5PA21460	GRIS	HH-72817
5.	DODGE	D-150	1992	NM-574199	BLANCA	HMX-7128
6.	FORD	RANGER	1997	1FTCR10A1VPA07510	GRIS	HH-72902
7.	FORD	F-150	2003	3FTEF17243MB08012	BLANCA	HNA-2709
8.	NISSAN	DOBLE CABINA	2006	3N6DD13S86K043802	BLANCA	HMZ-2375
9.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXM19298C134700	AZUL MARINO	HNA-2605
10.	FORD	RANGER	2008	8AFD50D086-104403	BLANCA	HMX-7207
11.	CHEVROLET	CORSA	2006	93CXM19206C186908	BLANCO	HMX-7158
12.	CHEVROLET	SUBURBAN	1997	3GCEC26KXVG111658	NEGRA	HMX-7144
13.	NISSAN	FRONTIER	2008	94DAD2CG68J048321	NEGRA	HMX-7214
14.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXM19258C113035	GUINDA	HMX-7178
15.	NISSAN	FRONTIER	2007	94FDT50D086-105809	AZUL	HMZ-2385

(FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCONCENTRADO)

LIC. ONÉSIMO SERRANO

GONZALEZ

NOMBRE Y CARGO

(FIRMA DEL RESPONSABLE DE
RESGUARDAR LAS LLAVES)

LIC. ANTONIO RAMÍREZ

HERNÁNDEZ

NOMBRE Y CARGO



LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR

Unidad del Abogado General y
Comisionado para la Transparencia
Órgano Interno de Control

REGISTRADO
DE FIDUCIARIA
ELECTORAL
2015-2016

B) VEHICULOS No LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

DELEGACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

A) VEHICULOS LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO---VEHICULOS PROPIOS

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: (Estacionamiento Oficial)

DOMICILIO DE RESGUARDO: (José María Iglesias No.202 Col. CENTRO PACHUCA DE SOTO HGO. C.P. 42000)

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA	ESTATUS (COMISIONADO/REPARACIÓN/ SINIESTRADO/PROCESO DE BAJA, ETC.)
1.	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D086- 105809	BLANCA	HMZ-2395	En la puerta principal de la Delegación ya que esta unidad llevo en grúa pero por la manifestación es imposible moverla. (además que tiene falla en bomba de gasolina)

(FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCONCENTRADO)

LIC. ONÉSIMO SERRANO
GONZÁLEZ

NOMBRE Y CARGO

[Handwritten signature]

[Handwritten marks]

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR

Unidad del Abogado General y
Comisionado para la Transparencia
Órgano Interno de Control

REGISTRARIA
FEDERAL
ELECTORAL
2013-2016

DELEGACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

A) VEHÍCULOS LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO---VEHÍCULOS PROPIOS

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: (Estacionamiento Oficial)

DOMICILIO DE RESGUARDO: (José María Iglesias No.202 Col. CENTRO PACHUCA DE SOTO HGO. C.P. 42000)

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA
1.	NISSAN	TSURU	1994	4BAMB13-28447	GRIS	HNA-2679
2.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXM19298B128885	GRIS	HMX-7197
3.	NISSAN	TSURU	2002	3N1EB31S32K370956	BLANCO	HNA-2699
4.	FORD	RANGER	1997	1FTCR10A5PA21460	GRIS	HH-72817
5.	DODGE	D-150	1992	NM-574199	BLANCA	HMX-7128
6.	FORD	RANGER	1997	1FTCR10A1VPA07510	GRIS	HH-72902
7.	FORD	F-150	2003	3FTEF17243MB08012	BLANCA	HNA-2709
8.	NISSAN	DOBLE CABINA	2006	3N6DD13S86K043802	BLANCA	HMZ-2375
9.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXM19298C134700	AZUL MARINO	HNA-2605
10.	FORD	RANGER	2008	8AFD50D086-104403	BLANCA	HMX-7207
11.	CHEVROLET	CORSA	2006	93CXM19206C186908	BLANCO	HMX-7158
12.	CHEVROLET	SUBURBAN	1997	3GCEC26KXVG111658	NEGRA	HMX-7144
13.	NISSAN	FRONTIER	2008	94DAD2CG68J048321	NEGRA	HMX-7214
14.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXM19258C113035	GUINDA	HMX-7178
15.	NISSAN	FRONTIER	2007	94FDT50D086-105809	AZUL	HMZ-2385

(FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCONCENTRADO)

LIC. ONÉSIMO SERRANO
GONZÁLEZ

NOMBRE Y CARGO

(FIRMA DEL RESPONSABLE DE
RESGUARDAR LAS LLAVES)

LIC. ANTONIO RAMÍREZ
HERNÁNDEZ

NOMBRE Y CARGO



B) VEHÍCULOS NO LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

DELEGACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

A) VEHÍCULOS LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO---VEHÍCULOS PROPIOS

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: **(Estacionamiento Oficial)**

DOMICILIO DE RESGUARDO: **(JOSÉ MARÍA IGLESIAS No.202 COL. CENTRO PACHUCA DE SOTO HGO. C.P. 42000)**

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA	ESTATUS (COMISIONADO/REPARACIÓN/ SINIESTRADO/PROCESO DE BAJA, ETC.)
1.	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D086- 105809	BLANCA	HMZ-2395	En la puerta principal de la Delegación ya que esta unidad llego en grúa pero por la manifestación es imposible moverla. (además que tiene falla en bomba de gasolina)

(FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCONCENTRADO)

LIC. ONÉSIMO SERRANO
GONZALEZ

NOMBRE Y CARGO

**SEDE Y FECHA**

LUGAR: TALLER MECÁNICO "AUTOMUNDO" UBICADO EN BUOLEVÁR LUIS DONALDO COLOSIO, MANZANA C, NÚMERO INTERIOR LT-B, COLONIA ABUNDIO MARTÍNEZ, C.P. 42096, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

FECHA: 02 dos de junio de 2016 dos mil dieciséis.

HORA: 09:10 nueve horas con diez minutos.

OBJETIVO

Dejar evidencia documental de la verificación del resguardo del parque vehicular por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Hidalgo, con el fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

CONCENTRADO DEL PARQUE VEHICULAR VERIFICADO

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección (Lugar de Resguardo)	Delegación/Órgano/ Entidad	Total de Vehículos Verificados	Comentario
TALLER MECANICO	TALLER MECÁNICO "AUTOMUNDO" BULEVÁR LUIS DONALDO COLOSIO, MANZANA C, NÚMERO INTERIOR LT-B, COLONIA ABUNDIO MARTÍNEZ, C.P. 42096, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.	SEDESOL DELEGACIÓN HIDALGO.	01	Cabe señalar que el vehículo de marca Chevrolet Tipo Corsa modelo 2008, con número de Serie 93CXM19258C113049 con placas HMX7204 se encuentra en reparación en el Taller mecánico ubicado en el taller mecánico "Automundo" ubicado en bulevar Luis Donaldo Colosio, manzana C, número interior LT-B, colonia Abundio Martínez, C.P. 42096, Pachuca de Soto, Hidalgo., se anexa orden de servicio de fecha 25 de mayo de 2016

ACUERDOS

- I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de los vehículos verificados, dicho resguardante será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
Antonio Ramírez Hernández	Coordinador del Área de Recursos Materiales	SEDESOL DELEGACIÓN HIDALGO.	01

- II Se realizó inspección física de los vehículos relacionados en el listado de inventario vehicular (anexo al Acta), cabe señalar que dicha inspección solo considera a los vehículos localizados



físicamente en el lugar de resguardo, los vehículos que no se encuentren físicamente en el lugar de resguardo por razones de reparación o mantenimiento, siniestro, proceso de baja, donación, transferencia, comodato o comisión solo serán relacionados en el listado especificando la causa por la que no se encuentran en dicho lugar. El resguardo de los vehículos que por diversas razones no se encuentran en el lugar será responsabilidad del Delegado o bien de los Titulares de las Entidades Sectorizadas u Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

III El Resguardante de las llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún vehículo verificado podrá salir del lugar de resguardo.


IV El resguardo de los vehículos finalizará un día después de jornada electoral.

FIRMAS


Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 09:00 horas con 50 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.




PRESIDENTE
ONÉSIMO SERRANO GONZÁLEZ



SECRETARIO
JULIO MARTINEZ LICONA



RESGUARDANTE DE LAS LLAVES
ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



DANIEL ZETINA REYES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.



RUBÉN ARIEL FRAGOSO VARGAS
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

La participación de los Representantes del OIC se realiza por instrucciones del Comité Central en carácter de testigo, lo cual no prejuzga sobre la legalidad o ilegalidad



LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR

Unidad del Abogado General y
Comisionado para la Transparencia
Órgano Interno de Control



B) VEHICULOS NO LOCALIZADOS FISICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA	ESTATUS (COMISIONADO/REPARACIÓN/ SINIESTRADO/PROCESO DE BAJA, ETC.)
1.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXM19258C113049	BLANCO	HMX-7204	En Taller Mecánico (Blvd. Luis Donaldo Colosio Mza-C No. Interior LT-B Col. Abundio Martínez C.P. 42096 Pachuca de Soto, Hidalgo.) C.P. 42096 Pachuca de Soto, Hidalgo.) Taller Mecánico "Automundo"

(FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCONCENTRADO)

LIC. ONÉSIMO SERRANO
GONZALEZ
NOMBRE Y CARGO

SEDE Y FECHA

LUGAR: Km. 2 carreteras Pachuca – Tulancingo, Colonia Felipe Ángeles, C.P. 42090, Pachuca de Soto Hidalgo.

FECHA: 02 dos de junio de 2016 dos mil dieciséis.

HORA: 11:50 once horas con cincuenta minutos.

OBJETIVO

Dejar evidencia documental de la verificación del resguardo del parque vehicular por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Hidalgo, con el fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

CONCENTRADO DEL PARQUE VEHICULAR VERIFICADO

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección (Lugar de Resguardo)	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Verificados	Comentario
DICONSA HIDALGO.	Km. 2 carreteras Pachuca – Tulancingo, Colonia Felipe Ángeles, C.P. 42090, Pachuca de Soto Hidalgo.	DICONSA, HIDALGO.	24	Son 10 diez vehículos propios y 14 catorce arrendados resguardados en el almacén de DICONSA, Hidalgo en Pachuca de Soto, por no tener acceso a las instalaciones de la Delegación Federal de SEDESOL en Hidalgo.

ACUERDOS

- I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de los vehículos verificados, dicho resguardante será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
Antonio Ramírez Hernández	Coordinador del Área de Recursos Materiales	SEDESOL DELEGACIÓN HIDALGO.	24

- II Se realizó inspección física de los vehículos relacionados en el listado de inventario vehicular (anexo al Acta), cabe señalar que dicha inspección solo considera a los vehículos localizados físicamente en el lugar de resguardo, los vehículos que no se encuentren físicamente en el lugar de resguardo por razones de reparación o mantenimiento, siniestro, proceso de baja, donación, transferencia, comodato o comisión solo serán relacionados en el listado especificando la causa por la que no se encuentran en dicho lugar. El resguardo de los vehículos que por diversas razones no se encuentran en el lugar será responsabilidad del

Delegado o bien de los Titulares de las Entidades Sectorizadas u Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

III El Resguardante de las llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún vehículo verificado podrá salir del lugar de resguardo.


IV El resguardo de los vehículos finalizará un día después de jornada electoral.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 12:00 doce horas con 50 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


PRESIDENTE
ONÉSIMO SERRANO GONZÁLEZ


SECRETARIO
JULIO MARTÍNEZ LICÓN


RESGUARDANTE DE LAS LLAVES
ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ


DANIEL ZETINA REYES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.


RUBÉN ARIEL FRAGOSO VARGAS
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

La participación de los Representantes del OIC se realiza por instrucciones del Comité Central en carácter de testigo, lo cual no prejuzga sobre la legalidad o ilegalidad.



LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR

Unidad del Abogado
Comisionado para la Tra
Órgano Interno de Co

DELEGACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCE

A) VEHICULOS LOCALIZADOS FISICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: **(Estacionamiento Oficial)**

DOMICILIO DE RESGUARDO: (KILOMETRO 2 CARRETERA PACHUCA-TULANCINGO S/N COL. FELIPE ÁNGE HIDALGO.)

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COL
1.	NISSAN	FRONTIER	2007	94DAD2CG77J009624	VERDE
2.	NISSAN	DOBLE CABINA	2006	3N6DD13S86K043847	BLANCA
3.	NISSAN	FRONTIER	2007	94DAD2CG67J009467	GRIS
4.	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D286-101258	BLANCA
5.	FORD	F-150	2003	3FTEF17213MB04080	GRIS
6.	FORD	WINSTAR	1998	2FMZA5145WBC58052	VERDE
7.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXM19228B128484	GRIS
8.	NISSAN	X-TERRA	2003	5N1DD28T43C690186	BLANCA
9.	NISSAN	TSURU	1994	4BAMB13-28238	ROJO
10.	CHEVROLET	CORSA	2006	93CXM1928C180094	AZUL

(FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCONCENTRADO)

LIC. ONÉSIMO SERRANO
GONZÁLEZ

NOMBRE Y CARGO

(FIRMA DEL RESPONSABLE DE
RESGUARDAR LAS LLAVES)

LIC. ANTONIO RAMÍREZ
HERNÁNDEZ

NOMBRE Y CARGO

Propios
Discursos



LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR

Unidad del Abogado General y
Comisionado para la Transparencia
Órgano Interno de Control



DELEGACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

A) VEHICULOS LOCALIZADOS FISICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO---RENTADOS

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: **(Estacionamiento Oficial de Diconsa)**

DOMICILIO DE RESGUARDO: (KILOMETRO 2 CARRETERA PACHUCA-TULANCINGO S/N COL. FELIPE ÁNGELES PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.)

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA
1.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF8GL1		
2.	FORD	RANGER	2017	8AFWR5AA3H64		
3.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF8GL1		
4.	CHEVROLET	S-10 DOB.CAB.	2016	93C148VA7GC4		
5.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF8GL14		
6.	CHEVROLET	S-10 DOB.CAB.	2016	93C148VA7GC41		
7.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF1GL18		
8.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF9GL14		
9.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF5GL14		
10.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF8GL138		
11.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF5GL148		
12.	CHEVROLET	S-10 DOB.CAB.	2016	93C148VA7GC412		
13.	HYUNDAI	ELANTRA 4P	2016	5NPDH4AE9GH777		
14.	CHEVROLET	S-10 DOB.CAB.	2016	93C148VA8GC411069		

Arredondo
Diconsa

(FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCONCENTRADO)

LIC. ONÉSIMO SERRANO
GONZALEZ

NOMBRE Y CARGO

(FIRMA DEL RESPONSABLE DE
RESGUARDAR LAS LLAVES)

LIC. ANTONIO RAMÍREZ
HERNÁNDEZ

NOMBRE Y CARGO



SEDE Y FECHA

LUGAR: Circuito Emprendedores Norte 4 Núm. 100, Lote 4, Parque Industrial Metropolitano, Mineral de la Reforma CP. 42001, Estado de Hidalgo.

FECHA: 02 dos de junio de 2016 dos mil dieciséis.

HORA: 15:40 quince horas con cuarenta minutos.

OBJETIVO

Dejar evidencia documental de la verificación del resguardo del parque vehicular por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Hidalgo, con el fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

CONCENTRADO DEL PARQUE VEHICULAR VERIFICADO

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección (Lugar de Resguardo)	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Verificados	Comentario
BODEGA PROSPERA HIDALGO.	Circuito Emprendedores Norte 4 Núm. 100, Lote 4, Parque Industrial Metropolitano, Mineral de la Reforma CP. 42001, Estado de Hidalgo.	PROSPERA, HIDALGO.	07	Son 02 dos vehículos propios y 05 cinco arrendados resguardados en la Bodega de PROSPERA, Hidalgo, sita en Circuito Emprendedores Norte 4 Núm. 100, Lote 4, Parque Industrial Metropolitano, Mineral de la Reforma CP. 42001, Estado de Hidalgo., por no tener acceso a las instalaciones de la Delegación Federal de SEDESOL en Hidalgo.

ACUERDOS

- I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de los vehículos verificados, dicho resguardante será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
Antonio Ramírez Hernández	Coordinador del Área de Recursos Materiales	SEDESOL DELEGACIÓN HIDALGO.	07

- II Se realizó inspección física de los vehículos relacionados en el listado de inventario vehicular (anexo al Acta), cabe señalar que dicha inspección solo considera a los vehículos localizados físicamente en el lugar de resguardo, los vehículos que no se encuentren físicamente en el lugar de resguardo por razones de reparación o mantenimiento, siniestro, proceso de baja,

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.



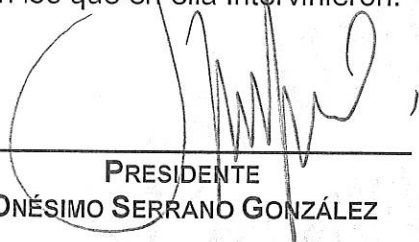
donación, transferencia, comodato o comisión solo serán relacionados en el listado especificando la causa por la que no se encuentran en dicho lugar. El resguardo de los vehículos que por diversas razones no se encuentran en el lugar será responsabilidad del Delegado o bien de los Titulares de las Entidades Sectorizadas u Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

III El Resguardante de las llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún vehículo verificado podrá salir del lugar de resguardo.

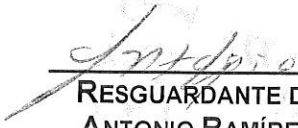
IV El resguardo de los vehículos finalizará un día después de jornada electoral.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


PRESIDENTE
ONÉSIMO SERRANO GONZÁLEZ


SECRETARIO
JULIO MARTÍNEZ LICONA


RESGUARDANTE DE LAS LLAVES
ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ


DANIEL ZETINA REYES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.


RUBÉN ARIEL FRAGOSO VARGAS
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

La participación de los Representantes del OIC se realiza por instrucciones del Comité Central en carácter de festejo, lo cual no prejuzga sobre la legalidad o ilegitimidad.

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR

Unidad del Abogado General y
Comisionado para la Transparencia
Órgano Interno de Control



DELEGACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

A) VEHÍCULOS LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: (Bodega Prospera)

DOMICILIO DE RESGUARDO: (CIRCUITO EMPRENDEDORES NORTE 4 NÚM. 100, LOTE 4, PARQUE INDUSTRIAL METROPOLITANO, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO.)

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA
1.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF4GL137961	PLATA BRILLANTE	PVY-4367
2.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF4GL109061	BLANCO	H48-AEF
3.	CHEVROLET	S-10 DOB.CAB.	2016	93C148VA7GC410320	BLANCA	NW-84332
4.	HYUNDAI	ELANTRA 4P	2016	5NPDH4AE9GH776894	BLANCO	MWV-6742
5.	CHEVROLET	S-10 DOB.CAB.	2016	93C148VA5GC412406	BLANCA	MXA-7645

(FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCONCENTRADO)

LIC. ONÉSIMO SERRANO
GONZALEZ

NOMBRE Y CARGO

(FIRMA DEL RESPONSABLE DE
RESGUARDAR LAS LLAVES)

LIC. ANTONIO RAMÍREZ
HERNÁNDEZ

NOMBRE Y CARGO



LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR

Unidad del Abogado General y
Comisionado para la Transparencia
Órgano Interno de Control



DELEGACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

A) VEHÍCULOS LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: (Bodega Prospera)

DOMICILIO DE RESGUARDO: (CIRCUITO EMPRENDEDORES NORTE 4 NÚM. 100, LOTE 4, PARQUE INDUSTRIAL METROPOLITANO, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO.)

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA
1.	NISSAN	TSURU	1997	3N1BEAB13VL-002858	BLANCO	HNA-2690
2.	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D186101610	BLANCA	HMX-7194

(FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCONCENTRADO)

LIC. ONÉSIMO SERRANO
GONZÁLEZ

NOMBRE Y CARGO

(FIRMA DEL RESPONSABLE DE
RESGUARDAR LAS LLAVES)

LIC. ANTONIO RAMÍREZ
HERNÁNDEZ

NOMBRE Y CARGO